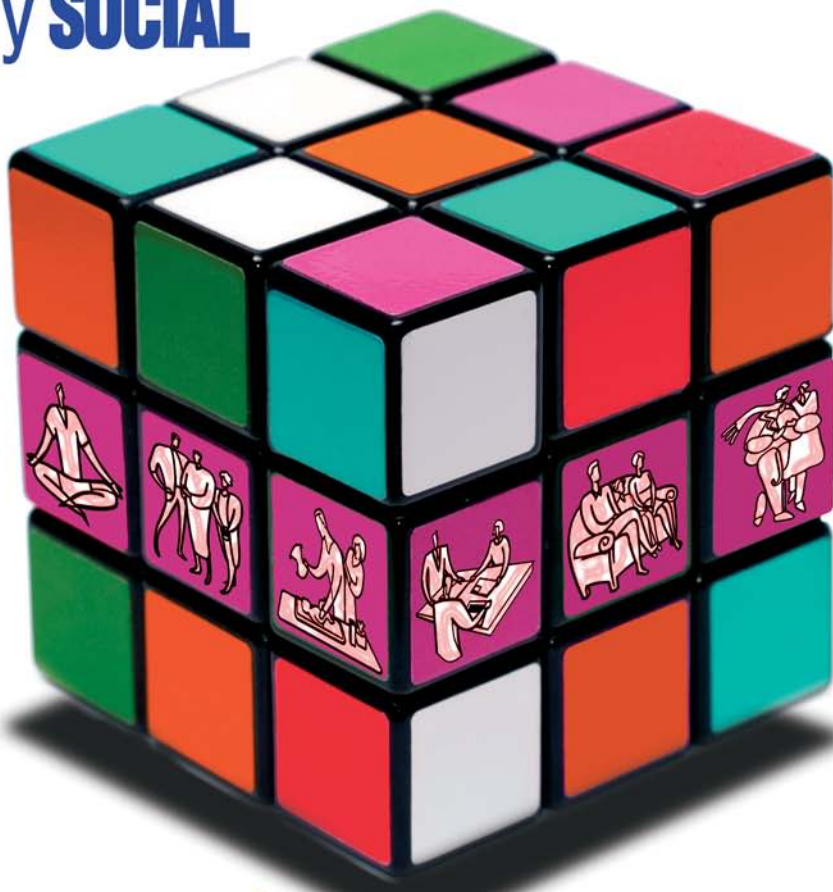


Catálogo de Recursos para la **CONCILIACIÓN** de la **VIDA PERSONAL,** **FAMILIAR, LABORAL** y **SOCIAL**



*Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio*



Concejalía de
Igualdad



Catálogo de Recursos
para la
CONCILIACIÓN
de la **VIDA PERSONAL,**
FAMILIAR, LABORAL
y **SOCIAL**



**CONCEJALÍA DE IGUALDAD
AYUNTAMIENTO
DE VELLILLA DE SAN ANTONIO**

Nuria Millán Cuenca
Intermedia Labora
Noviembre 2009

ÍNDICE

Introducción a la perspectiva de género: conciliación y corresponsabilidad.	07
A. Instituciones que potencian activamente la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
A.1 El Consejo de la Mujer.	10
A.2 Centro Asesor de la Mujer.	11
A.3 Punto Municipal del Observatorio Regional de la violencia de género.	11
B. Recursos para los colectivos de los que históricamente se han ocupado las mujeres, debido a la tradicional división sexual del trabajo, que atribuía diferentes papeles sociales según el sexo.	12
B.1 Recursos para la infancia.	13
B.2 Recursos para la juventud.	14
B.3 Recursos para la tercera edad.	15
B.4 Recursos para personas con alguna discapacidad.	16
B.5 Recursos para la salud.	17
B.6 Centro de Servicios Sociales.	18
C. Recursos relacionados con el mercado laboral.	18
C.1 Recursos para la formación.	20
C.2 Recursos para el empleo.	20
C.3 Asociaciones empresariales.	22
C.4 Sindicatos.	23

D. Recursos para la participación ciudadana. 24

D.1	Partidos Políticos.	24
D.2	Asociación	25
D.3	Voluntariado.	26

E. Recursos para disfrutar de la cultura, el deporte y la naturaleza. 27

E.1	Espacios culturales.	28
E.2	Instalaciones deportivas.	28
E.3	Áreas para disfrutar de la naturaleza.	29

F. Recursos que facilitan la movilidad: el transporte. 30

F.1	Transporte público.	30
F.2	Servicio de Taxi.	31

INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONCILIACION Y CORRESPONSABILIDAD

Conciliación: «Concepto referido a la armonización de los tiempos personales, familiares, laborales y sociocomunitarios de mujeres y hombres. Una de sus finalidades es impulsar la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, al tiempo que intenta concienciar y animar a los hombres a asumir sus responsabilidades familiares, para que mujeres y hombres puedan disfrutar de los derechos sociales básicos en un plano equitativo. Para ello, desarrolla dispositivos y medidas específicas sobre corresponsabilidad».

Los papeles sociales de las mujeres y los hombres han ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad y al análisis de este proceso, es lo que técnicamente se denomina **análisis de género**. Es decir, hay que analizar si sólo por nacer de un sexo u otro, nuestra formación, nuestro empleo, nuestro salario, nuestra capacidad de tomar decisiones sobre la sociedad, nuestro ocio y nuestras responsabilidades son diferentes.

Sabemos que históricamente a las mujeres se les han atribuido funciones privadas y familiares y a los hombres profesionales y públicas, impidiendo el desarrollo de unas y otros como personas autónomas y completas. Y gran parte de ese modelo social sigue vigente en nuestra sociedad.

Nuestras leyes establecen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, pero todavía falta en nuestra sociedad que tanto ellas como ellos, se puedan desarrollar por igual en las cuatro facetas que tiene todo ser humano. Todas y todos tenemos una dimensión **individual**, otra **familiar**, otra **laboral** y otra **social** y el objetivo de este catálogo es poner a disposición de la ciudadanía de Velilla de San Antonio todo el listado de recursos para que todas y todos puedan conciliar esas cuatro dimensiones.



Por otro lado, también es fundamental el ejercicio de la **corresponsabilidad** de hombres y mujeres a partes iguales en el cuidado de hijos e hijas, personas dependientes y en la realización de las tareas domésticas. Si las mujeres se han incorporado al mercado laboral, parece lógico, razonable e igualitario, que los hombres se impliquen activamente en la gestión del hogar y de la actividad familiar.

A continuación se detallan los datos de instituciones y centros dónde poder acudir y/o informarse para poder utilizar dichos servicios que facilitan la conciliación entre vida personal, familiar, laboral y social de todas las personas que habitan en nuestro municipio.

En primer lugar, están a nuestra disposición, las instituciones que trabajan activamente por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En España se creó el Instituto de la Mujer en 1983, y partir de esa fecha, tanto las Comunidades Autónomas como las Entidades Locales han ido creando instituciones que profundizan en diversos aspectos de la igualdad de género, prestando servicios de asesoramiento jurídico, psicológico y social, y creando espacios para potenciar dicha igualdad.

En segundo lugar, tenemos las informaciones relacionadas con la infancia, la juventud, las personas mayores y las personas con alguna discapacidad. También se enumeran los programas que se llevan a cabo desde el Centro de Servicios Sociales.

En tercer lugar, encontramos los recursos relacionados con el mercado laboral donde se detallan los centros e instituciones con información relacionada para: apuntarse a cursos de formación, conseguir o cambiar de empleo, tener asesoramiento empresarial y realizar trámites administrativos relacionados.

En cuarto lugar, encontramos recursos culturales, deportivos y para disfrutar de la naturaleza. Tanto las mujeres como los hom-

bres, tienen derecho al ocio y especialmente las primeras tendrán que aprender a dedicarse un tiempo a ellas mismas, ya que todos los estudios del tiempo indican que tienen menor tiempo de ocio.

Y por último, tenemos detallados los transportes que comunican nuestro municipio y que nos permitirán acceder a otros municipios cercanos para realizar diferentes actividades.

Por supuesto, para obtener más información, podemos acudir o llamar a nuestro Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

www.ayto-velilla.es

Plaza de la Constitución nº 1

E-mail: info@ayto-velilla.es

Tel. 91 670 53 00 Fax. 91 660 80 62

**Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 y
de 17:00 a 19:00**

Sábados de 9:00 a 13:00.



A. INSTITUCIONES QUE FOMENTAN ACTIVAMENTE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido un proceso difícil y de trabajo de muchos colectivos, especialmente de colectivos de mujeres. Y aunque en España existe desde la Constitución de 1978 la igualdad legal entre mujeres y hombres, todavía no vivimos en una sociedad igualitaria.

Para ayudar a construir esa igualdad real, desde el ámbito público se ponen en marcha iniciativas para visibilizar a las mujeres, y para potenciar activamente dicha igualdad.

Asimismo desde las instituciones públicas también se trabaja para erradicar la violencia machista, fruto de una sociedad desigual. Las mujeres víctimas de esta violencia, tienen en el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género un espacio dónde acudir, ser escuchadas y dónde sus necesidades serán atendidas.

Mujeres y hombres deben convivir en relaciones privadas y públicas de igualdad.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

Plaza de la Constitución nº 1, 2ª planta

Tel. 91 670 53 00 Fax: 91 660 80 62

A.1. CONSEJO DE LA MUJER

El Consejo de la Mujer de Velilla de San Antonio es un órgano de participación de las asociaciones de mujeres, las secciones o áreas de mujer de otras asociaciones, de los partidos y otros representantes sociales para la defensa de los dere-

chos de las mujeres y la transmisión de sus necesidades e intereses al gobierno municipal.

Es un órgano, participativo, consultivo, de información y de propuesta de gestión municipal en el ámbito de las políticas para la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres de nuestro municipio.

A.2. CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Avda. de la Ilustración nº 110 1ª planta
E-mail: casesormujer@ayto-velilla.es
Tel: 91 655 19 17 Fax: 91 655 18 95

Horario de atención:
De L a V de 8:00 a 15:00 y M, X y J de 16:00 a 19:00

Servicios:

- Asesoría social y jurídica
- Asesoría psicológica
- Realización de talleres y actividades

A.3. PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Avda. de la Ilustración nº 110 1ª planta
E-mail: puntoobservatorioviolencia@ayto-velilla.es
Teléfono: 91 655 19 17 Fax: 91 655 18 95
Horario: L a V: 8:00 a 15:00
M, X y J de 16:00 a 19:00

- Asesoría Jurídica: Jueves de 10:00 a 14:00 (cita previa).
- Atención Psicológica: M y J de 9:00 a 14:00 (cita previa).
- Asesoría social: L y X de 9:00 a 14:00 (cita previa).

TELÉFONO ATENCIÓN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

016

(número gratuito y cuya llamada no queda registrada).

B. RECURSOS PARA LOS COLECTIVOS DE LOS QUE HISTÓRICAMENTE SE HAN OCUPADO LAS MUJERES, DEBIDO A LA TRADICIONAL DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, QUE ATRIBUÍA DIFERENTES PAPELES SOCIALES SEGÚN EL SEXO.

La división tradicional de papeles sociales por sexo, asignaba la responsabilidad del cuidado de la infancia, las personas mayores, las personas en situación de enfermedad y de las personas discapacitadas dependientes, en exclusividad a las mujeres. En la sociedad actual, esta actividad tan importante, pero habitualmente no valorada, toma el nombre de Economía del Cuidado y tiene que ser asumida por hombres y mujeres, así como por las instituciones públicas.

Este reparto de responsabilidades, es debido tanto al nuevo papel que toman las mujeres al incorporarse mayoritariamente al mercado de trabajo, como a la profesionalización de los servicios dirigidos a estos colectivos.

En una sociedad moderna, el propio Estado debe crear los centros especializados, para hacer lo que antes se realizaba en casa bajo la responsabilidad de las mujeres, además de propiciar el reparto equitativo de este trabajo entre todos los miembros de la sociedad.

B.1. RECURSOS PARA LA INFANCIA.

La infancia necesita además de formación, espacios para el juego y la convivencia. Las niñas y los niños deben ser debidamente atendidos/as el tiempo que sus padres y madres están trabajando o formándose.

CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

C/ Paz Camacho nº 70

Tel. 91 655 21 25

Horario habitual: de 9:00 a 16:00

Horario ampliado: de 7:30 a 17:30

CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

ESCUELAS INFANTILES VELILLA

www.escuelasinfantilesvelilla.com

C/ Lagartijo nº 2 esq. C/ Joselito

Tel. 91 660 96 49 / 628 573 586

Horario: de 7:00 a 19:00

ESCUELA INFANTIL PAPI

www.escuelainfantilpapi.com

C/ Jaime Vera nº 12

Tel. 619 483 596 / 676 311 516

COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

C.E.I.P «VALDEMERA»

www.educa.madrid.org/web/cp.valdemera.velilla

C/ San Antonio nº 6

E-mail: cp.valdemera.velilla@educamadrid.org

Tel. 91 660 88 06

AMPA: 648 11 93 81 E-mail: ampavaldemera@yahoo.es

C.E.I.P «FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE»

www.educa.madrid.org/cp.tomasyvaliente.velilla

C/ Paulonia nº 5

E-mail: cp.tomasyvaliente.velilla@educa.madrid.org

Tel. 91 660 86 19

B.2. RECURSOS PARA LA JUVENTUD

En la adolescencia, existe una mayor autonomía respecto a la familia, y también es importante que además de la formación reglada, los y las jóvenes, participen en todo tipo de actividades formativas, deportivas y lúdicas.

CASA DE LA JUVENTUD

Plaza de la Cultura, nº 1

E-mail: casa_juventud_velilla@hotmail.com

Tel. 91 660 78 83

Horarios: De L a V de 15:00 a 21:00 y L a J de 10:00 a 15:00

- Asesoramiento educativo y laboral
- Realización de talleres y actividades
- Información sobre educación sexual
- Aula de la Naturaleza
- Aula de Cultura Hip Hop

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

I.E.S. «ANA MARÍA MATUTE»

www.iesanamariamatute.com

C/ Olivar nº 14

E-mail: ies.anammatute.velilla@educa.madrid.org

Tel. 91 660 89 87

Horario: de 8:25 a 15:00 h.

B.3. RECURSOS PARA LA TERCERA EDAD

Debido al desarrollo económico y social de nuestra sociedad, España tiene una de las esperanzas de vida más altas del mundo. Es importante disfrutar en esta etapa de la vida y mantener la actividad, realizando excursiones, talleres, actividades lúdicas, etc.

HOGAR DE MAYORES

c/ Saíz de Rueda nº 2
Tel. 91 655 12 18

PROGRAMA DE TELEASISTENCIA PARA PERSONAS MAYORES

Solicite información en el Centro de Servicios Sociales.

PROGRAMA DE AYUDA A DOMICILIO

Solicite información en el Centro de Servicios Sociales.

ASOCIACIÓN «EL ARENAL»

C/ Saíz de Rueda nº 2
Tel. 620 431 619

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL CORREDOR DEL HENARES, (A.F.A).

www.afacorredordelhenares.es
Centro Multifuncional «La Rambla»
Avda. Príncipes de España nº 22 3ª planta
28822 Coslada
afacosan@yahoo.es
Tel. 91 673 24 64

B.4. RECURSOS PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA (CAT)

Centro Multifuncional Mario Benedetti.

Av de Jean Paul Sartre s/n. San Fernando de Henares

catbenedetti@ayto-sanfernando.com

Tlf. 91671 82 24

CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CRPS)

C/ Jardines nº 28 San Fernando de Henares

Tlf. 91 673 44 70 / 91 673 44 71

PROGRAMA DE INSERCIÓN DE ENFERMOS PSÍQUICOS

Este programa está diseñado para propiciar la coordinación interinstitucional (Salud y Servicios Sociales) a nivel comarcal (Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio) y rentabiliza los recursos para este colectivo.

Servicios:

- Club Social
- Centro de Día
- Residencia de estancia temporal
- Centro de Rehabilitación laboral
- Centro de Rehabilitación psico-social

ASOCIACIÓN ARTE-BARRO

Realiza Talleres todos los sábados, en nuestro municipio, para personas con diversidad funcional intelectual.

www.arte-barro.com

Casa de la Cultura s/n

info@arte-barro.com

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN E IGUALDAD DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL, (ASPIMIP)

www.aspimip.es
Avda. de Madrid nº 2 Posterior
28820 Coslada
Tel. 91 671 01 08

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS «FRIDA KAHLO»

www.famma.org/asociaciones/frida_kahlo.htm
Avda. de Madrid nº 9 28820 Coslada
adffridakahlo@hotmail.com
Tel. 91 674 88 27

B.5. RECURSOS PARA LA SALUD

CENTRO DE SALUD

Avda. de la Ilustración s/n Velilla de San Antonio
Cita previa: 91 660 71 65
PERSONAL MÉDICO DE URGENCIA
Tel. 91 660 86 87 / 91 679 32 82

CENTRO DE SALUD- Urgencias -

C/ Ciudad de París nº 22 Mejorada del Campo
Tel. 91 679 14 22

TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 112

AMBULANCIAS SEGURIDAD SOCIAL

Tel. 91 672 23 11

HOSPITAL DEL HENARES

Avda. de Marie Curie, s/n
28822 Coslada
Tel. 91 191 20 00



HOSPITAL NIÑO JESÚS

Avda. Menéndez Pelayo, nº 65 28007 Madrid

Tel. 915035900 Centralita. Fax 91.574.46.69

B.6. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

<http://www.ssmejoradavelilla.org>

Avda. de la Ilustración nº 110 1ª planta

serviciosociales@mejoradadelcampo.org

Tel. 91 660 78 24 Fax. 91 660 93 94

- Solicitud de prestaciones sociales
- Solicitud de Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
- Mediación Familiar
- Programas de apoyo a la infancia y la Adolescencia
- Programas de ayudas de emergencia
- Mediación Intercultural

C. RECURSOS RELACIONADOS CON EL MERCADO LABORAL

Tener un empleo es, además del modo de conseguir un salario, pilar básico de supervivencia en nuestra sociedad, una fuente de realización personal y de relaciones sociales. Tanto para las mujeres como para los hombres, es una parte esencial en sus vidas, que les absorbe gran parte de su tiempo y energía.

La Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres aprobada en 2007, establece una serie de medidas para la implantación y promoción de la igualdad en las empresas, el derecho a la conciliación y el fomento de la responsabilidad compartida.

Numerosos estudios demuestran que la adopción de medidas para conciliar la vida familiar y profesional, produce un mayor grado de satisfacción de trabajadores y trabajadoras, contribuyendo a mejorar la calidad del trabajo y la imagen de la propia empresa, haciendo más competitivos los productos o servicios que oferta. En definitiva, el bienestar generado, beneficia a la empresa, al personal y a la sociedad en su conjunto.

Algunas de las Políticas de conciliación en las empresas que ya se están aplicando son:

- Flexibilidad de horario.
- Disponibilidad de un determinado número de días libres.
- Jornada intensiva.
- Ampliación del permiso de maternidad y paternidad.
- Fomento de medidas dirigidas a la maternidad/paternidad.
- Banco de horas.
- Acciones positivas dirigidas a equilibrar las plantillas entre sexos.

Para conseguir un empleo, la competencia en el mercado laboral es cada vez mayor, y por eso es importante tener una formación adecuada. Tendremos que asimismo analizar dicho mercado, para buscar los sectores y actividades donde haya más oportunidades, sin tener en cuenta prejuicios y estereotipos sexistas.

Por otro lado, toda la ciudadanía debe tener formación en las nuevas tecnologías de la información: el ordenador e Internet. Estas herramientas nos servirán además de para buscar un empleo, para realizar multitud de gestiones y encontrar informaciones de todo tipo. En el Centro de Acceso Público a Internet (CAPI), tendremos acceso gratuito al mundo digital.

C.1. RECURSOS PARA LA FORMACIÓN

ÁREA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Avda. de la Ilustración nº 110 2ª planta

Correo Electrónico: empleoyformacion@ayto-velilla.es

Teléfono: 91 660 76 44 Fax: 916 705 076

Horario de atención al público: L a V de 09:30 a 13:30

- Servicio de Orientación.
- Información sobre cursos de formación, tanto para empresariado como para personas desempleadas.
- Programas de formación-empleo para desempleadas/os.

CENTRO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET, (CAPI).

<http://velilladesanantonio.redcapimadrid.org>

C/ Saíz de Rueda nº 2

Tel. 91 660 78 83

ESCUELA DE ADULTOS

Avda. de la Ilustración nº 20

E-mail: escueladeadultos@ayto-velilla.es

Tel. 91 655 13 80

Horario: L a V de 15:00 a 20:00 h.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO

C/ Paz Camacho nº 70

E-mail: emdt@ayto-velilla.es

Tel. 91 655 33 13

Horario: L a V de 16:30 a 21:30

C.2. RECURSOS PARA EL EMPLEO

ÁREA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Avda. de la Ilustración nº 110 2ª planta

Correo Electrónico: empleoyformacion@ayto-velilla.es

Teléfono: 91 660 76 44 Fax: 916 705 076
Horario de atención al público: L a V de 09:30 a 13:30

- Asesoramiento para el empleo
- Bolsa de Empleo Municipal
- Consulta de otras Bolsas de Empleo
- Asesoramiento empresarial
- Directorio de Empresas y Promoción económica

OFICINA DE EMPLEO

www.madrid.org
C/ Doctor García Ortiz nº 1
28821 Coslada
oe.coslada@madrid.org
Tel. 91 669 49 20

- Solicitud de la demanda de empleo
- Solicitud de cursos de formación ocupacional

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID

www.camaramadrid.es
C/ Ribera de Loira 56-58
28042 Madrid
camara@camaramadrid.es
Tel. 91 358 35 00

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)

www.seg-social.es
Travesía Virgen de Montserrat nº 1
28830 San Fernando de Henares
madrid.administracion24@tgss.seg-social.es
Tel. 91 673 74 11

- Gestión de afiliación, cotización, recaudación y pagos

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

Plaza Dr. Tamales s/n
28820 Coslada
Tel. 91 671 51 08 / 91 672 55 95

AGENCIA TRIBUTARIA

www.agenciatributaria.es
C/ Libertad nº 6
28500 Arganda
Tel. 91 871 26 64

C.3. ASOCIACIONES EMPRESARIALES

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS DEL CORREDOR DEL HENARES Y SU ENTORNO, (AMECHE)

www.ameche.org
Centro de Empresas de base tecnológica de Coslada.
C/ Rioja s/n Oficina 17
28821 Coslada
info@ameche.org
Tel. 91 670 86 80

ASOCIACIÓN COMARCAL DE EMPRESARIOS DEL SURESTE DE MADRID, (ASOSEM)

C/ Andalucía nº 1 Local 15. Edificio Los Arcos
28840 Mejorada del Campo
asosem@ctv.es
Tel. 91 538 37 96

UNIÓN COMARCAL DE EMPRESARIOS DEL ESTE DE MADRID, (UNICEM)

www.unicem.es
C/ Trópico nº 6-A 1ª Planta Edificio Trópico
Parque Empresarial Las Monjas
28850 Torrejón de Ardoz
unicem@unicem.es
Tel. 91 675 46 12



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARGANDA DEL REY Y COMARCA, (ASEARCO)

www.asearco.com
asearlo@asearco.org
Tel. 91 871 57 13

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES, (AEDHE)

www.aedhe.es
Avda. Juan Carlos I nº 13
Torre Garena
28806 Alcalá de Henares
aedhe@aedhe.es
Tel. 91 889 50 61

C.4. SINDICATOS

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

www.ugtmadrid.es
Central: Av. de América nº 25 28002 Madrid
Tel. 91 589 75 36
Sede en Coslada: C/ Chile nº 138
Tel. 91 669 43 11

COMISIONES OBRERAS (CCOO)

www.ccoomadrid.es
Central: C/Lope de Vega nº 38 28014 Madrid
Tel. 91 536 53 15
Unión Local Coslada: C/ Méjico nº 1 y 3
Tel. 91 231 39 62

D. RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las mujeres han permanecido históricamente en el ámbito privado y las decisiones sobre la vida pública han sido tomadas mayoritariamente por los hombres. Por eso es importante que las mujeres recuperen el espacio público y decidan y construyan la sociedad del futuro.

Todas y todos tenemos algo que aportar a la sociedad y generalmente esta aportación tomará más fuerza si nos organizamos, bien en partidos políticos, o en asociaciones u otras entidades.

Por eso, es importante darse un tiempo y un espacio para participar en algún grupo que tenga nuestros mismos intereses. Esto nos hará sentir bien y nos hará sentirnos personas más completas.

CENTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

C/ Ventura Rodríguez núm. 7 (esquina c/ del Río)
Tel. 916 553 449

D.1. PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

www.psoevelilla.org
C/ Saiz de Rueda nº 28 Local 1
(Acceso por C/ Joselito s/n junto a Plaza del Perú).
psoevelilla@psoevelilla.org

PARTIDO POPULAR (PP)

C/ Libertad nº 16 Local.
ppvelilla@hotmail.com, ppvelilla@yahoo.com
Tel. 91 655 34 27
Horario: L a V de 18:30 a 20:00

IZQUIERDA UNIDAD (IU)

www.ieveilla.org

C/ Loeches nº 2

ievelilla@iuenvelilla.org

Tel. 91 660 84 86

D.2. ASOCIACIONES

En Velilla de San Antonio encontramos diversas asociaciones, además de las ya mencionadas de mujeres, mayores, personas con alguna discapacidad y jóvenes.

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y CONSUMIDORES DE VELILLA DE SAN ANTONIO

C/ Ventura Rodríguez nº 7 (esquina c/del Río)

Apartado de Correos: Nº 27

Tel. 618 717 915

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (AECC).

C/ Ventura Rodríguez nº 7 (esquina c/ del Río).

Tel. 651 401 520

ASOCIACIÓN ECOLOGISTA EL SOTO

www.elsoto.org

ASOCIACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS:

ASOCIACIÓN «ALTO LIZO»

C/ Mejorada nº 12

Tel. 91 660 78 19

ASOCIACIÓN ARTE-BARRO

www.arte-barro.com
Casa de la Cultura s/n
info@arte-barro.com
Tel. 91 660 78 15

ASOCIACIONES DEPORTIVAS:

ASOCIACIÓN DE TENIS

Polideportivo de Velilla de San Antonio
C/ Olivar nº 49
mgaro1@telefonica.net
Tel. 629 249 993

ASOCIACIÓN MAC DEPOR

Polideportivo de Velilla de San Antonio
C/ Olivar nº 49
mgaro1@telefonica.net
Tel. 696 964 843

D.3 VOLUNTARIADO

El Programa de Voluntariado establece un sistema de redes informales de autoayuda. La Comunidad de Madrid dispone de un teléfono gratuito de información sobre voluntariado: **900 444 555**. Asimismo, en Internet se puede consultar la siguiente página:

www.madrid.org/voluntarios

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Solicitar información en Servicios Sociales.

PUNTOS DE INFORMACIÓN DE VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PIV Alcalá de Henares

Tel. 91 889 66 12

bolsavoluntariado@ayto-alcaladehenares.es

PIV Arganda del Rey

Tel. 91 875 84 27

voluntariado@argandajoven.com

PIV Coslada

Tel. 91 660 16 48

cidaj@ayto-coslada.es

E. RECURSOS PARA DISFRUTAR DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA NATURALEZA

El ocio es una parte fundamental de nuestras vidas, tanto para las mujeres como para los hombres. Podemos disfrutar de él, en soledad, con familiares o con nuestras amistades. Es parte de nuestro crecimiento personal y no debemos renunciar a él.

Nuestro municipio nos ofrece numerosas alternativas, para disfrutar de la cultura, de todo tipo de actividades deportivas y por supuesto de actividades al aire libre, disfrutando de nuestro entorno.

CONCEJALÍA DE CULTURA

Plaza de la Constitución núm. 1, 2ª planta

Tel. 91 670 53 00

CONCEJALÍA DE DEPORTE

Paseo Pablo Picasso s/n

Tel. 91 670 50 00



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Plaza de la Constitución núm. 1 1ª Planta

Tel. 91 670 53 00

E.1. ESPACIOS CULTURALES

CASA DE LA CULTURA

Plaza de la Cultura nº 1

Tel. 91 660 83 70

AUDITORIO MUNICIPAL «MARIANA PINEDA»

C/ Doctor Alcorta s/n

Tel. 91 655 14 99 / 91 660 77 23

CENTRO DE ARTES PLÁSTICAS

C/ Libertad nº 23

Tel. 91 655 34 51

SALA DE EXPOSICIONES

C/ Miguel Hernández nº 2

Horario: L a V de 17:00 a 20:00

BIBLIOTECA MUNICIPAL «MARÍA MOLINER»

Plaza del Perú nº 13

E-mail: biblioteca@ayto-velilla.es

Tel. 91 660 92 33

Horario: L a V de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00

E.2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

POLIDEPORTIVO

Entradas por: C/ del Olivar s/n y Paseo Pablo Picasso s/n

E-mail: idmvelilla@ayto-velilla.es

Tel. 91 670 50 00 / 637 519 045

Fax. 91 660 82 14

PISCINA MUNICIPAL

C/ Camino de los Alamillos nº 1

Tel. 91 670 70 07

E.3. ÁREAS PARA DISFRUTAR DE LA NATURALEZA

PARQUES Y ZONAS VERDES

- PARQUE CATALINA MUÑOZ
- PARQUE SUR
- PARQUE MARGARITA SALAS
- JARDÍN ELENA PALOMARES TRABA
- JARDÍN M^a CARMEN SÁNCHEZ HIJÓN
- PARQUE IRENE FERNÁNDEZ
- JARDÍN MARÍA TELO
- ZONA DE RECREO-TRIÁNGULO AZUL

LAGUNAS DE VELILLA DE SAN ANTONIO

Velilla de San Antonio es uno de los 16 municipios que forman parte del Parque Regional del Sureste. En nuestro municipio encontramos un conjunto de lagunas que se sitúan entre el núcleo urbano, el Río Jarama y los cercanos cantiles (yesíferos) de Rivas-Vaciamadrid.

F. RECURSOS PARA LA MOVILIDAD: LOS TRANSPORTES

Un buen servicio de transporte público es muy importante para la conciliación de nuestra vida personal, familiar, laboral y social, ya que nos facilitará la accesibilidad a lugares de trabajo, centros escolares y de actividades extraescolares, servicios públicos, centros sanitarios, comercios, centros, etc.

Numerosos estudios constatan todavía hoy en día, que los hombres utilizan más el transporte privado (su propio coche) y las mujeres utilizan en mayor medida el transporte público. Por lo tanto, al realizar un análisis de género de los transportes de nuestro municipio, tenemos que tomar en cuenta este dato.

Por otro lado, en ciertas ocasiones, nos es más cómodo y rentable utilizar el transporte público, y de hecho por cuestiones medioambientales debemos intentar utilizarlo siempre que nos sea posible. También podremos dentro del municipio, ir caminando o en bicicleta.

En Internet disponemos de toda la información de los transportes de la Comunidad de Madrid, en la página del Consorcio de Transportes:

www.ctm-madrid.es

CONCEJALÍA DE TRANSPORTES

Plaza de la Constitución nº 1 2ª planta
Tel. 91 670 50 20 Fax: 91 660 96 72

F.1. TRANSPORTE PÚBLICO

A continuación se detallan las líneas de transporte público que circulan en nuestro municipio.

LÍNEAS DE AUTOBUSES

Línea **284**

Madrid (Avda. de América) - Velilla de San Antonio - Loeches

Línea **341**

Madrid (Pza. Conde de Casal) - Mejorada del Campo - Velilla de San Antonio

Línea **285**

Coslada - San Fernando de Henares - Mejorada del Campo - Velilla de San Antonio - Arganda del Rey

Línea **280**

Coslada (FF.CC) - Hospital - Loeches

N203 Autobús nocturno

Madrid (Ciudad Lineal) - Coslada - San Fernando de Henares - Mejorada del Campo - Velilla de San Antonio

AUTOBUSES ETASA

Empresa Turística de Autobuses S.A.

www.etasa.es

C/ Juan de la Cierva nº 26

28820 Coslada

Correo electrónico: info@etasa.es

Información de horarios y objetos perdidos: 91 669 95 72

F.2. SERVICIO DE TAXI

SERVI-TAXI

Tel. 91 672 00 77

www.taxisigloxxi.com

C/ Alejandro Goicoechea, 2

28820 Coslada

Tel. 91 485 05 77



